



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

Área de Conservación de Montes
Subdirección General de Recursos Naturales
Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y AGRICULTURA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento de: PASTOS PLURIANUAL POR CUATRO AÑOS (2022-2025)
Monte Nº 72 del C.U.P. (Elenco 1011). Denominado: "PERIMETRO DE CANENCIA"

Pertenencia: Comunidad de Madrid

Término Municipal: CANENCIA

1. CARACTERISTICAS DEL APROVECHAMIENTO

1.1. Localización...	TODO EL MONTE EXCEPTO LAS ZONAS ACOTADAS AL PASTOREO			
1.2. Cosa Cierta...	HA- 1.571 HAS			
Clase ganado	VACUNO			
Nº cabezas clase	294			
1.3. Cuantía:				
Carga pasta. Max.	7,9 C.R.L. /MES/HA.			
Carga instó max.	294 VACUNOS			
1.4. Plazo de ejecución.	7 MESES DE CADA ANUALIDAD			
1.5. Época del disfrute	DEL 1-5 AL 30-11 DE CADA ANUALIDAD			
1.6. Nº años autorizados	CUATRO			
1.7. Método de pastoreo.	CONTINUO			
1.8. Acotados temporales	ÁREA RECREATIVA Y ACOTADOS PARA REGENERACION DE FRONDOSAS O POR INCENDIOS			
1.9. Tasación:				
Por Ha...	4,79 €			
Total	7525,09 € (IVA INCLUIDO)			
Fianza.....	301,00 €			

2. CONDICIONES GENERALES

Se cumplirá lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnico-Facultativas Generales (Acuerdo 223 de 18 de Febrero de 1.988, B.O.C.M. de 1 de Marzo) y en el Especial de Pastos (Acuerdo 366 de 17 de Marzo de 1.988, B.O.C.M. de 6 de Abril).

3. CONDICIONES ESPECÍFICAS

- 3.1. Vías de servicio a utilizar: Las existentes en el monte.
- 3.2. Aprovechamiento plurianual por cuatro años (2022-2025).
- 3.3. El precio de adjudicación no sufrirá incremento anual durante las cuatro anualidades.
- 3.4. La primera anualidad del 2022, comenzará a disfrutarse a partir de la firma del Acta de Entrega.

Madrid, a fecha de la firma.

**EL JEFE DE SUBSECCIÓN
DE GESTIÓN I**

Firmado digitalmente por: ROMERO LEÓN FERNANDO
Fecha: 2022.03.09 15:52

**EL TÉCNICO DEL SERVICIO
DE GESTIÓN FORESTAL I**

Firmado digitalmente por: RODRÍGUEZ PÁRRAGA ÓSCAR
Fecha: 2022.03.09 10:12

**CONFORME: LA JEFA DE ÁREA DE
CONSERVACIÓN DE MONTES**

Firmado digitalmente por: RIQUELME OSADO SONIA PATRICIA
Fecha: 2022.03.09 15:57